



Buenos Aires, 7 de noviembre de 2024

Referencia: Aplicación dispositivo de acreditación de saberes para la continuidad académica Año 2024

VISTO el Expediente N° **EX-2024-0045** de la UNIVERSIDAD NACIONAL MADRES DE PLAZA DE MAYO y las Leyes 24.521, 27.731, la RESOL-2024-542-APN-MCH, el Estatuto Provisorio de la UNIVERSIDAD NACIONAL MADRES DE PLAZA DE MAYO aprobado por la Resolución del entonces MINISTERIO DE EDUCACIÓN N° 2715/2023, y

CONSIDERANDO:

Que, por Ley 27.731 se creó la Universidad Nacional Madres de Plaza de Mayo (UNMa).

Que, el art. 5° de la mencionada Ley N° 27.731 establece que el Rector Organizador tendrá las atribuciones, obligaciones y responsabilidades previstas en el art. 49 de la Ley N° 24.521.

Que, por RESOL-2024-542-APN-MCH del 24 de julio de 2024 se designó a quien suscribe como Rector Organizador.

Que quien suscribe posee, en consecuencia y además de las funciones propias, las atribuciones del Consejo Superior por el mencionado art. 49 de la Ley N° 24.521.

Que es función de la UNMa velar por el cumplimiento y la consecución de sus objetivos, conforme el art. 75 inc. 19 de la CONSTITUCIÓN NACIONAL y la Ley N° 24.521 de Educación Superior.

A handwritten signature in black ink is located in the bottom left corner of the page. The signature is stylized and appears to consist of a few letters, possibly 'J.' followed by a flourish.

Que, la UNMa, en su carácter de universidad nacional tiene, entre otros objetivos específicos, los de crear y transmitir conocimiento académico y científico socialmente relevante, a través de las actividades de enseñanza, investigación y vinculación comunitaria, con especial énfasis en los Derechos Humanos, asegurando una formación profesional de excelencia y compromiso solidario con la comunidad; debiendo organizar e impartir educación de nivel superior universitario en actividades presenciales o a distancia, en trayectos curriculares de pregrado, grado o posgrado, privilegiando una oferta académica que responda a la solución de problemas reales de la comunidad, respetando la orientación especial en Derechos Humanos, y garantizando la libertad académica en el ejercicio de la docencia, la investigación y las acciones de vinculación comunitaria o extensión, promoviendo la convivencia de diversas corrientes y líneas de pensamiento en el marco del respeto irrestricto al régimen democrático y republicano de la REPÚBLICA ARGENTINA y de los Derechos Humanos (cfr. art. 7 incs. a) y b), y 8 del Estatuto Provisorio).

Que, en ese marco, el artículo 53 del Estatuto Provisorio establece que corresponde al Rector Organizador ejercer la conducción académica, propone el calendario académico, la oferta educativa y las condiciones de admisibilidad a la Universidad para cada ciclo lectivo y ejercer toda función de índole académica que no se encuentre encomendada expresamente en dicho Estatuto.

Que resulta necesario a los fines de la organización del ciclo lectivo correspondiente al año 2024 implementar para alumnos y docentes el dispositivo de acreditación de saberes para la continuidad del ciclo lectivo del corriente año.

Que la Dirección General de Asuntos Jurídicos, ha tomado la intervención de su competencia.

Que la presente se dicta en conformidad con las facultades conferidas por el Estatuto Provisorio de la UNMa aprobado por Resolución del entonces MINISTERIO DE EDUCACIÓN N° 2715/2023 y la Resolución RESOL-2024-542-APN-MCH, corresponde actuar en consecuencia.



Por ello,

**EL RECTOR ORGANIZADOR DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE MADRES DE PLAZA DE MAYO**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: Aprobar el Dispositivo de Acreditación de Saberes para la Continuidad del Ciclo Lectivo para el año 2024, válido para alumnos y docentes, conforme al texto e indicaciones que se expresan en el **ANEXO I** que forma parte de la presente, de acuerdo al cronograma y condiciones que se especifican en el mismo a fin de asegurar el dictado y las instancias de evaluación respectivas de las asignaturas correspondientes.

ARTÍCULO 2°: Regístrese, comuníquese a la Secretaría Académica, Secretaría Administrativa, a los Departamentos Académicos, Docentes y de Estudiantes y a las Direcciones de Carrera. Cumplido, archívese.

RESOLUCIÓN N° 045 -2024



Lic. Eduardo Luis Maurizio

Rector Organizador

ANEXO I

Dispositivo de acreditación de saberes para la continuidad académica (DASCA)

El presente dispositivo fue pensado para garantizar las trayectorias académicas correspondientes al primer tramo del ciclo lectivo 2024 y lograr la continuidad pedagógica.

Objetivo General

Acreditar saberes referidos a las asignaturas que componen los Planes de Estudios de las diversas carreras que ofrece la UNMa.

Objetivos específicos

- ❖ Garantizar el derecho a la continuidad académica de todos los estudiantes de la UNMa durante el ciclo lectivo 2024.
- ❖ Restituir los derechos vulnerados promoviendo la permanencia educativa en la universidad.
- ❖ Fortalecer la institucionalidad a través de la certificación de los aprendizajes acreditados mediante el proceso de acreditación.

Requerimientos para la acreditación de saberes

- ❖ El/la estudiante deberá inscribirse en las fechas expresadas en el calendario del DASCA.
- ❖ La inscripción a las diferentes materias deberá realizarse respetando las correlatividades fijadas en los respectivos planes de estudios.
- ❖ El mecanismo de acreditación tendrá dos momentos, señalados en el cronograma:
 - a. Una instancia escrita que cada docente propondrá en el espacio del aula virtual asignado a cada materia.
 - b. Una instancia oral, a posteriori de la instancia escrita.
- ❖ Los/las estudiantes acreditarán saberes con los programas vigentes en todas las carreras de esta Universidad
- ❖ Las notas para la acreditación de saberes serán en número entero de 4 a 10, calificación que se obtendrá del promedio de ambas instancias del recorrido, la escrita y la oral.



Cronograma

Fecha		Momentos DASCA
Desde	Hasta	
11-nov-24	14-nov-24	Inscripciones
18-nov-24	22-nov-24	Primera instancia escrita
25-nov-24	29-nov-24	Segunda instancia oral
2-dic-24	6-dic-24	Entrega de Actas Finales



Carrera	Codigo	Materia	Dfa	Hora
Licenciatura en Trabajo Social	1	Trabajo Social: Intervención y Fundamentos I	Martes	20-23
Licenciatura en Trabajo Social	2	Nivel de la Práctica I	Viernes	17-20
Licenciatura en Trabajo Social	5	Introducción a la Epistemología	Lunes	17-20
Licenciatura en Trabajo Social	10	Nivel de la Práctica II	Viernes	17-20
Licenciatura en Trabajo Social	11	Investigación en Trabajo Social	Lunes	20-23
Licenciatura en Trabajo Social	12	Teoría Social Clásica	Jueves	17-20
Licenciatura en Trabajo Social	17	Nivel de la Práctica III	Martes	17-20
Licenciatura en Trabajo Social	18	Elementos de Psicología	Miércoles	17-20
Licenciatura en Trabajo Social	19	Derecho del Trabajo y Seguridad Social	Viernes	20-23
Licenciatura en Trabajo Social	31	Prácticas Institucionales II	Viernes	20-23
Licenciatura en Trabajo Social	9	Trabajo Social: Intervención y Fundamentos II	Martes	17-20
Licenciatura en Trabajo Social	16	Mapas Conceptuales de la Práctica	Lunes	17-20
Licenciatura en Trabajo Social	24	Análisis Institucional	Jueves	17-20
Licenciatura en Trabajo Social	25	Prácticas Institucionales I	Viernes	20-23
Licenciatura en Trabajo Social	29	Economía y Estructura Social Argentina	Miércoles	20-23
Licenciatura en Trabajo Social	30	Seminario de Tesina	Martes	17-20
Licenciatura en Comunicación	2	Sociología	Miércoles	19-23
Licenciatura en Comunicación	3	Filosofía	Viernes	19-23
Licenciatura en Comunicación	4	Taller de Redacción Periodística I	Lunes	17-23
Licenciatura en Comunicación	5	Taller de Prácticas Territoriales I	Martes	19-23
Licenciatura en Comunicación	10	Política Latinoamericana	Lunes	19-23
Licenciatura en Comunicación	14	Taller de Prácticas Territoriales II	Miércoles	19-23
Licenciatura en Comunicación	19	Taller de Fotografía	Martes	17-23
Licenciatura en Comunicación	21	Televisión I	Viernes	17-23
Licenciatura en Comunicación	28	Semiótica de los Medios	Lunes	19-23
Licenciatura en Comunicación	29	Taller de Producción Audiovisual	Viernes	17-23
Licenciatura en Comunicación	33	Taller de Prácticas	Miércoles	19-23
Licenciatura en Comunicación	35	Taller de Tesis	Martes	17-23
Licenciatura en Comunicación	12	Radio I	Viernes	17-23
Licenciatura en Comunicación	20	Comunicación Comunitaria	Lunes	19-23
Licenciatura en Comunicación	23	Taller de Prácticas Territoriales III	Jueves	19-23
Licenciatura en Comunicación	27	Planificación y Comunicación Institucional	Jueves	17-23
Licenciatura en Comunicación	22	Periodismo Gráfico	Miércoles	17-23
Licenciatura y Profesorado en Historia	2	Introducción al Pensamiento Histórico	Miércoles	17-23
Licenciatura y Profesorado en Historia	7	Historia Argentina II	Jueves	17-23
Licenciatura y Profesorado en Historia	8	Historia Latinoamericana General	Miércoles	17-23
Licenciatura y Profesorado en Historia	8		Miércoles	17-23
Licenciatura y Profesorado en Historia	15	Historia Antigua I	Viernes	17-23
Licenciatura y Profesorado en Historia	16	Historia Latinoamericana II	Miércoles	17-23
Licenciatura y Profesorado en Historia	23	Historia Medieval	Jueves	17-23
Licenciatura y Profesorado en Historia	24	Teoría de la Historia	Lunes	17-23
Licenciatura y Profesorado en Historia	30/31	Historia Contemporánea	Martes	17-23
Licenciatura y Profesorado en Historia	32	Seminario de Tesis	Jueves	20-23
Licenciatura y Profesorado en Historia	25	Seminario Rol Crítico del Historiador	Viernes	17-20

Ciencias Políticas	1	Historia de las Madres de Plaza de Mayo	JUE	19-22
Ciencias Políticas	2	Fomación y ciencia política	MIE	20-23
Ciencias Políticas	3	Introducción a la Teoría Política	MIE	17-20
Ciencias Políticas	4	Introducción al Derecho Político	VIE	17-20
Ciencias Políticas	5	Introducción a la Sociología	MAR	20-23

da

Abogacía		1	Derecho Constitucional	Martes y Viernes	19-21
Abogacía		3	Introducción al Derecho y Orígenes del Pensamiento	Martes y Viernes	17-19
Abogacía		4	Derecho Civil - Parte General	Viernes	21-23
Abogacía		10	Derecho Penal - Parte General	Lunes y Jueves	17-18:30
Abogacía		5	Derechos Humanos y Acceso a la Justicia en Contextos de Vulnerabilidad	Lunes y Jueves	17-19
Abogacía		11	Obligaciones	Martes y Viernes	20-22
Abogacía		12	Teoría del Estado	Jueves	20-23
Abogacía		19	Derecho Financiero y Tributario	Lunes y Jueves	17-19
Abogacía		19	Derecho Financiero y Tributario	Lunes y Jueves	
Abogacía		20	Derecho Comercial - Parte General y Títulos	Martes	20-23
Abogacía				Martes	20-23
Abogacía		21	Derecho Procesal Civil	Lunes y Jueves	19-21
Abogacía		22	Derecho Civil - Contratos	Miércoles	17-20
Abogacía		26	Concursos y Quiebras	Martes	17-21
Abogacía		27/29	Derecho Procesal Penal	Lunes y Jueves	19-21/19-20:30
Abogacía		27/29	Derecho Procesal Penal	Lunes y Jueves	19-21/19-20:31
Abogacía		27/29	Derecho Procesal Penal	Lunes y Jueves	19-21/19-20:32
Abogacía		28	Derecho del Trabajo y la Seguridad Social	Lunes y Jueves	17-19
Abogacía		28	Derecho del Trabajo y la Seguridad Social	Lunes y Jueves	17-20
Abogacía		29	Derecho Ambiental y de la Naturaleza	Miércoles y Viernes	19-21
Abogacía	35/41		Prácticas preprofesionales	Lunes y Jueves	17-18:30/17-19
Abogacía	35/41		Prácticas preprofesionales	Lunes y Jueves	17-18:30/17-20
Abogacía	35/41		Prácticas preprofesionales	Lunes y Jueves	17-18:30/17-21
Abogacía		36	Acciones y Derechos Sociales	Lunes y Jueves	19-21
Abogacía	37/34		Derecho Civil - Sucesiones	Miércoles y Viernes	20-22/20-23
Abogacía		38	Criminología Crítica	Miércoles y Viernes	17-19
Abogacía	39/21		Derecho Internacional Público	Martes	19-23/19-22
Abogacía	44/36		Metodología de la Investigación/ Seminario de Tesis	Lunes	20-23
Asignaturas Transversales		1	Historia de las Madres de Plaza de Mayo (Lic. en Comunicación)	Jueves	19-21
Asignaturas Transversales		4	Historia de las Madres de Plaza de Mayo (Lic. en Trabajo Social)	Jueves	19-21
Asignaturas Transversales		3	Historia de las Madres de Plaza de Mayo (Lic. y Profesorado en Historia)	Jueves	19-21
Asignaturas Transversales		2	Historia de las Madres de Plaza de Mayo (Abogacía)	Jueves	19-22
Asignaturas Transversales		11	Historia Argentina General (Lic. en Comunicación)	Martes	19-23
Asignaturas Transversales		6	Historia Argentina General (Lic. en Trabajo Social)	Martes	17-20
Asignaturas Transversales		1	Historia Argentina General (Lic. y Profesorado en Historia)	Martes	17-23
Asignaturas Transversales		13	Historia Argentina General (Abogacía)	Martes	17-20
Asignaturas Transversales		20	Antropología (Lic. en Trabajo Social)	Martes	20-23
Asignaturas Transversales		10	Antropología (Lic. y profesorado en Historia)	Martes	20-23
Asignaturas Transversales		21	Educación (Lic. en Trabajo Social)	Jueves	20-23
Asignaturas Transversales		17	Educación (Profesorado en Historia)		
Asignaturas Transversales		18	Movimientos Sociales en América Latina (Lic. y Profesorado en Historia)	Lunes	20-23
Asignaturas Transversales		15	Formación Política (Trabajo Social)	Miércoles	20 a 23
Asignaturas Transversales		15		Miércoles	20 a 23
Asignaturas Transversales		15	Formación Política (Derecho)		
Asignaturas Transversales		3	Introducción a la Teoría Social (Lic. en Trabajo Social)	Viernes	20-23
Asignaturas Transversales		9	Introducción a la Teoría Social (Lic. y Profesorado en Historia)	Viernes	20-23
Seminarios	28		Seminario temático II: resolución de conflictos sociales, bajo la línea de la	Miércoles	17-20
Seminarios	26		Seminario temático II: resolución de conflictos sociales, bajo la línea de la	Miércoles	17-20
Seminarios	34		Seminario Problemática de Género (Lic. en Comunicación)	Lunes	19-23
Seminarios	32		Seminario de Investigación I. Mujeres originarias y feminismos (Lic. en Trabajo Social)	Miércoles	17-20
Seminarios				Miércoles	17-20
Seminarios	34		Seminario de Investigación I: Mujeres originarias y feminismos (Lic. y Profesorado en Historia)	Miércoles	17-20
Seminarios	33		Seminario de Actualización Teórica: Herramientas de Trabajo Social: El informe social (Lic. en Trabajo Social)	Jueves	20-23
Seminarios	14		Seminario Temático: Derechos Humanos de los Pueblos indígenas (Derecho)	Lunes	19-23
Seminarios	33		Seminario Temático IV. Integración latinoamericana (Historia)	Miércoles	20-23
Seminarios	27		Seminario Temático IV. Integración latinoamericana (Trabajo Social)	Miércoles	20-23
Seminarios	40		Seminario Temático IV -Plan 2012. Libertad de expresión como derecho humano	Miércoles	17-20
Idiomas	II1		Inglés Nivel 1	Martes	20-23
Idiomas	II2		Inglés Nivel 2	Miércoles	20-23
Idiomas	II 3		Inglés Nivel 3	Jueves	20-23
Idiomas	IP1		Portugués Nivel 1	Lunes	17-20
Idiomas	IP2		Portugués Nivel 2	Lunes	20-23
Idiomas	IP3		Portugués Nivel 3	Miércoles	20-23